

El Castellano

Edición de la tarde
Año XXXV - n.º 10.458
BURGOS
Martes 25 septiembre de 1934

Redacción y Administración, Santander, 10 y 12
Teléfono núm. 1-8-2 - Apartado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre, 8 pesetas
Semestre, 14
Año, 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Comentarios

En defensa del Estado

Hemos asistido estos días al desmoronamiento de la internal trampa con que los enemigos de la Patria pretendían destruir las instituciones del Estado, empleando para ello, los procedimientos más salvajes imaginables de los cuales en la Historia no hallamos digno precedente.

La casualidad y el acierto de las autoridades han evitado días de luto a España y somos los españoles los que cumpliendo un deber, a la par que seguimos las leyes del instinto de conservación, debemos cooperar al restablecimiento de la normalidad prestando a los gobernantes el apoyo que es menester.

Faltan pocos días para la apertura del Congreso, y en él, según manifestaciones del jefe del Gobierno, se ha de mostrar a la luz pública con cruda desnudez, y en todos sus aspectos, el movimiento revolucionario con que los socialistas pretendían, sin duda, implantar la dictadura del proletariado.

Nadie puede asombrarse de que personalidades que alguna vez compartieron la gobernación del país, y que por lo tanto, debieran ponderar más los peligros que las ventajas de hecho ofrecen y las enormes responsabilidades que contraen los que por ellas aspiran a conquistar el Poder, estén entremezclados en este oscuro asunto al que no le faltan algunas gotas de «affaires» extranjero: varias veces los líderes socialistas desde sus mítines, desde sus periódicos y aun desde sus escarapelas de Parlamento han anunciado la revolución y la violencia; una cadena ininterrumpida de sucesos ha demostrado la desaparición de los revolucionarios.

Y como es natural, la revolución y la violencia se dirigen contra el Estado. Las instituciones ahora, no parecen ofrecer ninguna garantía a los que durante dos años disfrutaron escandalosamente de las prebendas del Poder, y opifinaron al país con aquel monstruo jurídico que se llamó ley de defensa. ¿No hicisteis vosotros la Constitución y las leyes? ¿Quién os mandó ser tiranos? El Estado no puede tolerar que con su permiso se haga la revolución. Si un partido se sale fuera del camino que para el logro de sus aspiraciones admiten las leyes, debe ser considerado enemigo del Estado y ser colocado fuera de la ley. Cueste lo que cueste.

El partido socialista atenta contra las instituciones y sigue el turbio camino de la violencia. Es lógico que la defensa del Estado exija su disolución sin contemplaciones de ninguna clase; tampoco tendrían los revolucionarios contemplaciones para apoderarse de los ministerios y privar de la vida a los cientos de españoles que estaban condenados a morir si el azote marxista hubiera caído, de nuevo sobre nuestra ya bastante lacerada Patria.

La República, ciertamente, no se atreve con el partido socialista. Son muchos los favores que los republicanos deben a sus amigos de conspiración y a sus colaboradores en la desorganización del país; sin el apoyo socialista no hubiera venido la República ni las masas obreras hubieran colaborado con el régimen; hace solamente unos meses que la dictadura roja de tres ministros se imponía en media docena de ministerios; es mucha la influencia que en las alturas ejercen ciertos personajes que en España hemos tenido para desgracia nuestra...

El Estado español está amenazado y hay que defenderlo. Para los republicanos antes que la República debe estar España. Ocasión tienen de demostrarlo.

M. FERNANDEZ MORENO.
Valdecailla.

Academia provincial de Dibujo del Real Consulado de Burgos

MATRICULA DE INGRESO.
Se prorrogó hasta el día 28 inclusivo del corriente mes, la matrícula de ingreso, debiendo dirigirse las instancias al director del centro en papel simple, debiendo ser firmadas por puño, y leídas por los aspirantes, encabezadas con su nombre y dos apellidos, años y profesión, y anotados los nombres de sus padres o tutores así como el domicilio. Es imprescindible tener doce años cumplidos. Las instancias se presentarán de diez y media de la mañana a tres y media de la tarde en el domicilio del profesor secretario, San Lorenzo, 15, 2.º

Septiembre de 1934.—El secretario.

Un problema nacional resuelto

La cultura superior femenina

He aquí, satisfecha por fin, una necesidad imperiosa, angustiadora para muchos padres de familia, la cultura más elevada de la mujer, indispensable en nuestro tiempo desde los puntos de vista espiritual y material, preconizada siempre por los más altos espíritus de la mentalidad católica nacional. Carecía en España de órgano apropiado. Lo tiene ya gracias al Centro de Cultura Superior Femenina, germen vivo y plebiscitario de la futura Universidad Femenina.

Ese problema tenía como consecuencias lamentables una limitación de la cultura superior femenina, porque era perfectamente lógico que preocupase a los padres de familia el peligro a que exponían a sus hijas al enviárselas al ambiente universitario en que nada había de diferenciarlas de los muchachos, como si sus naturalezas fuesen idénticas a las de ellos y era natural también que espíritus selectos procurasen remedio al mal buscando el modo de que los justos temores familiares dejasen de ser obstáculo para la cultura superior de la mujer, y de que la instrucción fuese compatible con la educación, dejando a ésta el cuidado de formar las almas con espíritu propiamente femenino de progresiva diferenciación y no regresión social y aun biológica.

Obra de esos espíritus selectos, labor inicial que habrá de tener completo desarrollo en la futura, próxima «Universidad Femenina», es el «Centro de Cultura Superior Femenina», que funciona ya en Madrid, magníficamente instalado en un palacete situado en la calle de Padilla 19, y que, aun en su estado actual de mera iniciación de una obra magna, llena completamente el fin buscado.

«El Centro de Cultura Superior Femenina», perfectamente compatible con la enseñanza oficial, de la que no pretende ser enemigo sino auxiliar y complemento, reúne, sobradamente, todas las condiciones necesarias para dar a las señoritas, al mismo tiempo que una cultura científica y técnica verdaderamente superior, y una magnífica preparación profesional, lo que falta a la enseñanza superior oficial, el ambiente educativo que conserve y acreciente los rasgos superiores de la feminidad, haciendo perfectamente compatible la cultura superior con las condiciones morales superiores, también y con los sentimientos y las prácticas religiosas, que constituyen una necesidad de las almas femeninas más delicadas.

Encomendada la alta Dirección de la Obra a una Junta de Patronato formada por personalidades de altos prestigios científicos y morales, bajo la dirección inmediata de una Dama de ejemplares virtudes y amplísima cultura verdadera, con un claustro de profesores que llena y aun rebasa los moldes estrechos de los programas oficiales, con un contenido científico y cultural muy elevado el «Centro de Cultura Superior Femenina», ha logrado ya, en el curso anterior, éxitos excelentes indiscutibles en los exámenes oficiales en las Facultades de Filosofía y Letras y Derechos, a las que redujo éntonces su actividad que ahora amplía a todas las Secciones de la Facultad de Ciencias y Farmacia y Medicina y a intensificar en la Sección de Pedagogía en la que tan alto y tan interesante papel está reservado, por la fuerza de los hechos, a la mujer.

Aun completa su obra el Centro con su Residencia para señoritas más que internado, hogar, con todo el calor propio del hogar verdadero, dando así una nueva garantía a las familias de las alumnas.

En tales condiciones, el problema magno de la cultura superior femenina está resuelto en un principio, y solo es necesaria la colaboración de todos para que se llegue pronto a la «Universidad Femenina Católica», aspiración ideal de que el Centro de Cultura Superior Femenina es ya un comienzo feliz muy afortunado.

Son muy dignos de ser conocidos los datos estadísticos y de propaganda que la Dirección del Centro proporciona a cuantos piden de interés, la magna obra, y especialmente a los padres de familia que sentían justificados temores ante la conveniencia de que sus hijas fuesen a la enseñanza superior.

Por nuestra parte, del conocimiento de esos datos hemos sacado la conclusión que antes de jamas escrita: la de que la cultura superior femenina que en el extranjero aseguraban, ya cen-

Suscripción patriótica de la mujer burguesa

Para regalar la enseñanza de la ciudad, bordada primorosamente por las Religiosas Adoradoras, a la Colonia burguesa de Buenos Aires, que ha suplicado a la mujer burguesa el envío del estandarte de la ciudad para representar a la Cabeza de Castilla en los actos oficiales y públicos, singularmente en los que se realicen con motivo de las próximas festividades en la capital de la República Argentina; honrando así a la patria chica en los críticos momentos en que regiones españolas agravian a Castilla.

SEGUNDA LISTA	
	Pesetas
Suma anterior	127,25
Exema. Sra. Marquesa de Heredia	15
SSrta. María del Carmen de la Roza y Dorronsoro	15
D.ª Felisa Dou de Polo,	5
Srta. María Teresa Polo	2
Srta. María de las Mercedes Polo	2
D.ª Elena Villafañe	2
Srta. Gerarda Romero	2
Srta. Aurora Blanco	1
Srta. Elvira Avila	1
Srta. Adela Alonso	1
Srta. Consuelo Miljongo	1
Srta. de Matute	1
Srta. Pura G. Bedoya	1
SSrta. Teresa Miguel	0,50
D.ª Purificación Fernández de Oñ	1
Srta. de Arceo	1
Srta. G. Echevarrieta	1
Srta. de Sancho	1
Srta. Esperanza Nebreda	1
Srta. María Luisa Nebreda	1
Srta. Teresa Calvo	0,50
D.ª Martina Sanz de Gil	15
Srta. Adelita Gil Sanz,	2,50
D.ª María Casado de Gil	2,50
D.ª Gloria Ugarte de Cano	5
Suma y sigue	208,25

—:—
Sigue la suscripción; pudiéndose depositar las cuotas (máxima quince pesetas y mínima veinticinco céntimos), en la Administración de El Castellano, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

El estado de alarma

BANDO

Don Juan Sánchez Rivera, Gobernador Civil de esta provincia, hago saber:

Que la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 23, publica un Decreto declarando en estado de alarma todo el territorio nacional, y

Por ello, prevengo a todos los vecinos y residentes en esta provincia que, aparte la aplicación que fuere precisa de las medidas y sanciones que autorizan los artículos 20 a 33 de la ley de Orden Público, he de hacer uso, siempre que las circunstancias lo exigieren, de las facultades y atribuciones que a la autoridad gubernativa provincial confieren los artículos 34 a 47 de la citada ley de 28 de julio de 1933 y especialmente de la que dispone los artículos 40, 43, 44 y 46, quedando, por ahora, sin utilizarse la previa censura a que alude el artículo 39 de supradicha ley.

También hago constar para general conocimiento, que el artículo 47 de la propia ley de Orden Público dispone lo que sigue:

«Declarado el estado de alarma, la Autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los Gobernadores civiles hasta pesetas 10.000.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas, cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la última aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y exacción de estas sanciones, como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta Ley.

No obstante, el Juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuere requerido para ello por la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por tiempo que no podrá exceder de tres meses.

En méritos de lo expuesto, Solicito y espero de los burgaleses una conducta que por su respeto y acatamiento a las leyes, al régimen y a las Autoridades de cualquier fuero y jerarquía, hagan innecesaria la utilización de las facultades y aplicación de las sanciones a que se deja hecha referencia.

Burgos 24 de septiembre de 1934.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Si quiere saborear buena cerveza
EXIJA
Cerveza Damm
DEPOSITO:
Confitería Lastra

Los ahorros presupuestarios

Los cálculos que el gabinete Samper, está terminando de elaborar, en el presupuesto que piensa presentar a las Cortes poco antes de su muerte, según se anuncia, se habían anunciado como modelos de previsión económica. Aun sin perjudicar a nadie, la economía en los presupuestos había de ser efectiva en muchos millones según anunciaron sus proponentes en repetidas ocasiones. Aunque a decir verdad yo creo que los que tal afirmaban no se dieron cuenta de que el aserto de Nausen, iba a tener una triste confirmación en esta segunda república española: «No hay nada más costoso que el gobierno democrático».

Mucho ha forzado el señor Marraco, pero echando una ojeada al conjunto habrá de confesar que sus afares de economías han sufrido duros quebrantos.

Pero es sobre todo en el presupuesto de Gobernación, donde la otra noche el Presidente del Consejo al hablar con los periodistas ha tenido que decir al público que no eran posibles las economías.

Verdadero dolor para el ministro de Hacienda; pero más doloroso habrá de ser para el contribuyente español, que ha visto mermados sus ingresos desde el advenimiento del actual régimen y aumentados sus gastos en aportaciones al Estado.

Desde luego que el contribuyente español observaba con harto sentimiento el crecer intensivo de las fuerzas represoras o de las dietas que a este personal se han tenido que pagar o han de pagarse si hemos de tener continuamente este incensante ajetreo de conmociones sociales, pero no vela otra solución al negro panorama del suelo patrio que este que oponía el plomo de los fusiles al plomo de la pistola sicaria.

Ni el gabinete Samper ni otro cualquiera que le suceda podrá hacer economías serias, si no se cambia de táctica en la administración del orden público.

El ministro de la Gobernación tiene en la actualidad un verdadero ejército en pie de guerra, y si ésta aun cuando se gane, siempre es una gran pérdida, habremos de confesar que la manera de sostener el régimen y la paz interior a que tenemos derecho todos los ciudadanos, no puede consistir así, porque excede a la potencialidad económica de los esquilimados habitantes de este suelo lbero.

Deben los gobernantes convencerse de que es necesario dar pie atrás. Porque con los gastos de nuevo amenazados de aumentar, en Gobernación, no se ha podido ni aminorar el desorden ni garantizar las haciendas y las vidas o el ejercicio de los deberes ciudadanos, como se ha podido observar por experiencia; luego habremos de buscar sustitución a estos hijos de fuerza y sangre expuestas a derramarse a cualquier contingencia, pudiendo ser, como lo reclama la voz pública, el trueque de esos millones del presupuesto por el módico coste de un código de justicia que elaborado al margen de personalismo inherente a los partidos políticos solo mire a salvar a España.

Esto al menos ahorra muchos millones y... probaríamos si también de este modo a España le iría mejor.

GREGORIO CHECCA LOPEZ.

El asunto del monasterio de Oña

Hoy ha sido cursado el telegrama siguiente:

Madrid.—Presidente Consejo Ministros. Suplico obtenga Gobierno exigencia nulidad acuerdo destinar monasterio benedictino Oña para estancia vagos, maleantes. Sostener acuerdo constituirá el mayor agravio Burgos, significando también poner a España en evidencia ante mundo civilizado destituido para admirar nistorico, artístico monumento, cuna ciencia, virtud, arte, paz y recuerdos histórico-patrios.

Francisco Estévez (diputado).

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

DESTINOS.
Cabo de cornetas Juan Fraile Moya, del regimiento Infantería número 30, al número 9.

CONCURSOS.
Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Caballería.

Jefe de estudios de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Idem una de capitán de Infantería, profesor del Colegio de huerfanos de la Guerra, que ha de desempeñar las clases que le asigne la Jefatura de Estudios de referido Colegio.

Idem una de capitán de Ingenieros de la red telegráfica-telefónica del Centro de Transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros.

Idem una de capitán de Intendencia, profesor de la Academia de Infantería, Caballería, e Intendencia, para desempeñar la clase del quinto grupo de la segunda agrupación.

Idem una de teniente de Infantería, auxiliar de profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de desempeñar las suplencias de clases del segundo grupo de la segunda agrupación.

CRONICA DE MADRID Cines y Teatros

¿DISOLUCION DE CORTES?

El discurso del jefe del Estado, en Valladolid, lo interpretan las izquierdas diciendo que la disolución de Cortes es cosa inminente y que el Poder irá a manos de ellas en muy breve plazo. Claro que otros políticos le dan interpretaciones varias, y, por el contrario, conceden larga vida a estas Cortes; se acogen al párrafo siguiente del discurso ya mencionado: «España será lo que quiera, porque el estado de su conciencia se reflejará en las urnas, y lo que salga de las urnas será lo que gobierne y decida».

Este mismo párrafo es el que sirve a otros para decir que hay en él una promesa de próximas elecciones. Pero no sabemos qué razón existe para lo que en unas elecciones próximas salga de las urnas sea respetable, y, sin embargo, no lo sea lo que salió el 19 de noviembre.

Y si es cierto que existe la promesa de unas elecciones, lo lógico sería que esas elecciones fueran municipales; así se fortalecería la opinión, y al mismo tiempo, se normalizaría la vida de los Municipios, harto embarullada y desordenada por los concejales elegidos el 14 de abril de 1931.

Yo, sinceramente, no veo la promesa de unas próximas elecciones, ni tampoco deduzco que no sean disueltas estas Cortes. Dar cierto alcance a algunas afirmaciones, supone correr el riesgo de equivocarse máxime cuando en el discurso hay párrafos que fácilmente pueden ser interpretados de una manera u otra; depende de quien los lea.

Pero no hay cosa más disparatada que una disolución de Cortes en estos momentos; sería tanto como rendirse ante las amenazas de los revolucionarios, ceder ante sus desplantes.

Si, conviene que haya elecciones, porque será la manera de que los que dicen que el pueblo ha reaccionado contra las derechas, se convengan de que no están en lo firme, pues las derechas no han gobernado. El Gobierno del señor Samper es izquierdista, y decir a los ministros lo contrario es ofenderlos.

El discurso del jefe del Estado lo han de blandir los izquierdistas como un paso de sus aspiraciones; no creemos que lleven razón, sería tan absurdo que dentro de ocho días, la crisis es segura, entregarán el poder a cualquier republicano de los llamados izquierdistas. El que tiene mucho interés en dar la sensación de que ya posee un gran partido, es Martínez Barrio, pero no es posible creer que se le tome en serio.

Los revolucionarios tenían puestas sus esperanzas en Valladolid; esperemos a primeros de octubre y entonces sabremos si sus alegrías eran justificadas; además indicaría ello que tenían un avance de lo que el presidente de la República iba a decir, y eso ya no podemos pasar a creerlo.

Todos los comentarios giran ya alrededor de la crisis. Los ministros para que no se diga que quieren seguir en el Poder, se dedican a contar a sus amigos, para que estos a su vez lo cuenten, lo que piensan hacer cuando dejen las carteras. Sin embargo, piensan que acaso se forme un Gobierno del que ellos sigan formando parte.

EMIGDIO MOLINA.

Liga para pájaros

Máxima resistencia — Gran duración
Droguería y Perfumería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, número 4

ORO VIEJO, ALHAJAS, MONEDAS

y papeletas del Monte, se compran pagando más del doble de su valor
HOTEL UNIVERSAL - Teléfono, 66 - SR. ZAPATA

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aseptica; Calefacción central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

OTRO CLAMOROSO EXITO DRAMATICO DE JOSE MARIA PEMAN.

La última producción dramática de José María Peman, estrenada con caracteres de verdadero acontecimiento literario en el Gran Teatro Falla, de Cádiz, es preciso enjuiciarla con absoluta precisión de la otra obra del mismo inspirado autor, que constituyó uno de los más clamorosos éxitos teatrales de la anterior temporada. «Cuando las Cortes de Cádiz...» es un primoroso episodio dramático, que viene a añadir nuevos quilates a los ya tan acreditados méritos de Peman; pero sería verdadera torpeza querer establecer un parangón entre dos piezas literarias que por su contenido y por el mismo ambiente en que se desarrolla su acción son enteramente distintas. La diferencia específica, que existe entre «El Divino Impaciente» y la obra que acaba de estrenarse en Cádiz, hace enteramente imposible la comparación entre ambas. «El Divino Impaciente» es principalmente biografía y evocación del más grande y glorioso de los siglos españoles, cuando España en un desbordamiento de la savia racial que venía acumulándose durante muchas centurias, y no contenta con enviar sus conquistadores a un nuevo mundo aspiraba a convertir también para la fe de Cristo el inmenso continente amarillo, enviando a él a hijos tan esclarecidos como Francisco Javier.

«Cuando las Cortes de Cádiz...» es como su bien diferente. Consiste en el dramático relato de un episodio que termina trágicamente con la muerte de una de aquellas bravas heroínas, que cuando toda Europa y hasta muchos africanos españoles se allanaban a aceptar la dominación napoleónica como un hecho consumado e irrefragable, ellas oponían la invencible resistencia de sus pechos débiles y sabían acudir por su propio pie hasta la muerte. Dos planos escénicos, como se ve, dotados de elementos artísticos enteramente diferentes, con diferencia tan profunda que habrá de ser tenida en cuenta al enjuiciar esta última producción del inspirado poeta gaditano José María Peman, cuyo éxito indiscutible del pasado viernes no dudamos que obtendrá el más entusiasta refrendo de todos los públicos peninsulares.

Consta esta reciente producción de Peman de un prólogo, tres actos y un epílogo. En opinión nuestra el primero y el último son las dos partes más felices de la nueva producción. Reproducimos en el prólogo un cuadro histórico de una de las sesiones celebradas por la Junta de Cádiz, en el Ayuntamiento de aquella ciudad, para deliberar sobre las medidas de urgencia y heroísmo que imponía la lucha contra el cerco cada vez más apretado del francés, que ya acosaba desde el puente de Zuazo.

El primer acto una tertulia en casa de doña Frasquita de Larrea—resulta una pintura acabada llena de color de las tertulias literarias de principios del siglo pasado. La intervención de las picoteras tertulianas hacen de este acto uno de los momentos más garbosos y llenos de donaire de toda la obra.

Verificase el acto segundo en el Ventorrillo del Chato. En esta parte del drama, la intriga toca a su cenit. Con la lucha de Lola la Pionera—personaje central de toda la pieza dramática—entre el sentimiento de libertad patria y el del amor, que se encuentran, para contradecirse, en la persona de un cobarde tímido que pretende explotar una noble pasión de mujer para servir a los intereses de cierta agrupación secreta.

El acto tercero, es sin duda a más emocionante. Desfilan un un fuerte de las avanzadas francesas; Lola la Pionera, creyendo servir a su mismo tiempo a su patria y a su amado, cae en poder de las tropas avanzadas intrusas, y sentenciada a muerte camina por su propia planta al foso donde va a ser ejecutada.

Luego el epílogo, sobrio y poético; con la intervención final del Padre Alvarado. «El filósofo rancio», genuino representante de la tradición nacional, el cual deplora con acertada frase que mientras los hijos de la noble España dan su sangre y sus vidas para salvar a la patria, los anti-

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones del jefe del Gobierno.-Comentarios en torno al discurso del Presidente de la República.-Gil Robles dice que lo suscribe en todas sus partes

Manifestaciones del jefe del Gobierno Madrid 24 (4 t).-El ministro de Agricultura celebró a mediodía una larga conferencia con el presidente.

A las dos y media de la tarde abandonó Samper la Presidencia, diciendo a los periodistas que no tenía noticias importantes.

Uno de los periodistas le preguntó por el alcance de la conferencia y contestó:

-Vino para hablarme del proyecto de reforma agraria que se propone llevar a uno de los próximos Consejos.

Sobre la situación del orden público dijo que había hablado telefónicamente con Salazar Alonso, el cual le había manifestado que la tranquilidad era completa en toda España.

-Hoy dijo otro informador, todos los comentarios giran en torno del discurso pronunciado por el jefe del Estado en Valladolid.

-Cada uno, replicó Samper, podrá hacer los comentarios y deducciones que estime por conveniente, pero el discurso es perfectamente constitucional y magnífico en el fondo y en la forma.

De este acto ya se había tratado en el Gobierno y el presidente ha superado lo que esperábamos. El discurso es constitucional y señala que están abiertos los caminos para todos los avances dentro de la legalidad; y para los hombres de gobierno nos hace ver que no debemos sentir afecciones imperialistas ni creer que el poder está vinculado en una sola persona, sino por el contrario que todos debemos cumplir nuestro deber y de responder a los mandatos de la opinión popular.

Ha estado inspiradísimo y los partidos revolucionarios pueden deducir que el camino para el logro de sus conquistas está en respetar la Constitución y en trabajar para captarse la voluntad popular para, mediante el sufragio, realizar sus aspiraciones.

-Entonces irán ustedes a las Cortes? -Desde luego, contestó; y se despidió de los periodistas.

El ministro de la Guerra Madrid 24 (4 t).-A las dos y media recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, manifestándoles que no tenía noticias; lo único que podía decir era que estaba preparando un decreto importantísimo que llevará a uno de los próximos Consejos. Añadió que el día 28, después del Consejo, marchará a León, para presenciar las maniobras militares y regresará el día 30.

Después recibió varias comisiones militares.

En torno al contrabando de armas Madrid 24 (4 t).-Los periodistas

a pesar de las reservas con que se llevan las actuaciones del juez especial, pudieron averiguar que se habían practicado dos detenciones a las que se había dado suma importancia; una de ellas de un individuo de filiación comunista, llamado Manuel Pastor Florit. Parece que se le han ocupado documentos de importancia que pueden suministrar datos trascendentes sobre el movimiento marxista. También en la madrugada del sábado al domingo fueron detenidos cuatro subditos portugueses: tres de ellos fueron puestos en libertad y el cuarto quedó a disposición del juez especial. Se llama Joaquín de Silva, que estaba relacionado inmediatamente con elementos revolucionarios de este país y que intervino en el alijo de armas.

Por conducto fidedigno se sabe que la mayoría de las armas en tregadas por portugueses, una vez fracasado el movimiento de Lisboa a los revolucionarios españoles y que las armas procedían de Dinamarca, excepto aquellas que se han encontrado en el domicilio de Ayala, que procedían de la fábrica de Oviedo.

A pesar de que no se tienen informes oficiales, se asegura que en el puerto de Cádiz se ha encontrado una gran cantidad de planchas de acero para coches y otros elementos destinados a los revolucionarios. También se ha dicho que esas planchas, como la mayoría de las armas, fueron traídas a España por los revolucionarios portugueses.

Uno de los puntos más interesantes que han de averiguarse en el sumario, es sin han existido anomalías en el Consorcio de industrias militares. No sería extraño que no se registraran anomalías en refacción con las leyes, pero sí que se han infringido las leyes internacionales.

Las cajas misteriosas de Bilbao Madrid 24 (4 t).-El Siglo Futuro continúa hoy su información relacionada con la desaparición de unas cajas con armas, en el muelle de Bilbao.

Hoy dice que de aquellas cajas unas iban consignadas a la Policía y otras llevaban la indicación de que contenían aparatos. Los empleados de Aduanas se

negaron a darles salida; pero el director de Aduanas autorizó la salida y el 29 de junio de 1932, se presentaron en el puerto dos camionetas que cargaron las 21 cajas. Pregunta si esos individuos que se hicieron cargo de las cajas estaban en refacción con el señor Echevarrieta.

¿León Trotski en España? Madrid 24 (4 t).-Hoy ha circulado insistentemente el rumor de que León Trotski se encuentra en España.

Parece ser que en refacción con este rumor se han dado órdenes a la Dirección general de Seguridad para que abra una minuciosa investigación para poner en claro lo que haya de cierto en esa noticia.

Sobre la carta de "El Socialista" Madrid 24 (4 t).-Ayer se hizo cargo del sumario que se está instruyendo con motivo de la carta que publicó "El Socialista" lanzando determinadas acusaciones en relación con la provisión de la plaza de secretario del Tribunal de Garantías, el juez número dos, señor Hinojosa Ferrer.

A pesar de ser día festivo, estuvo trabajando en su despacho como de costumbre.

Parece ser que los cuatro peritos encargados de emitir informe sobre la carta mencionada ya lo han hecho, pero se ignora en que sentido lo habrán emitido.

Cogida de Fuentes Bejarano Madrid 24 (4 t).-Al hacer un quite en el primer toro que se lidiaba ayer en esta plaza el diestro

Fuentes Bejarano, fué alcanzado y volteado aparatosamente, siendo llevado a la enfermería.

El doctor Segovia le apreció una herida en el muslo izquierdo, parte superior, con entrada y salida. La herida, en forma de sedal, atravesó el muslo, pero sin interesar ningún tejido importante.

Fuó calificada por el doctor que que curó al diestro, de pronóstico menos grave.

Comentarios al discurso del señor Alcalá Zamora Madrid 24 (6 t).-Los comentarios giran al rededor del discurso del señor Alcalá Zamora en Valladolid. Lo que ha llamado más la atención han sido las manifestaciones de Gil Robles, quien al terminar de hablar el Presidente de la República fué preguntado por el informador sobre la opinión que le merecía el discurso y contestó que lo suscribía desde el principio hasta el fin.

En cambio en Madrid las izquierdas se consideran muy halagadas por el discurso, porque en suma creen que ofrece la disolución de las Cortes para plazo muy breve.

Por su parte, Samper estima que el discurso es un anuncio de que han de continuar las cosas como están y que no hay más remedio que someterse a la voluntad popular.

Parece ser que algunos periodistas han intentado averiguar la opinión de diversos jefes de sectores políticos, pero no lo han conseguido, porque les dijeron que no habían leído detenidamente y meditado bien el discurso del jefe de Estado.

Desde luego, se considera que no está muy clara la declaración de que hay que someterse a la voluntad popular, manifestada en las urnas, porque no está bien definido el concepto de si se refiere a la voluntad popular manifestada en las últimas elecciones o a la que salga de las urnas después de la disolución de éstas Cortes.

Incluyendo a la huelga Bilbao 24 (4 t).-En la fachadas de muchos edificios han aparecido letreros de carácter subversivo.

En algunos se excita a la huelga general.

Continúa la huelga general Jerez de la Frontera 24 (4 t).-Continúa la huelga general. El día transcurre con tranquilidad.

El gobernador ha manifestado que no es cierto que haya dictado que ni piense dictar un laudo, para resolver el conflicto puesto que da por fracasada la huelga.

También en Algeciras Algeciras 24 (4 t).-Se ha declarado en esta ciudad la huelga general en solidaridad con los huelguistas de Cádiz.

Todos los gremios secundan el paro, pero transcurre pacíficamente el movimiento.

Se equivoca de bandera Cádiz 24 (4 t).-Esta mañana llamó la atención de los transeuntes una bandera bicolor que ondeaba en la Escuela de Comercio.

Avistado el personal, el conserje manifestó, después de proceder a arriar la bandera, que la había colocado equivocadamente.

-Se mantienen en huelga los obreros del ramo de la construcción y los panaderos.

Estos siguen haciendo hincapié en la libertad de sus compañeros como condición para reanudar el trabajo.

No pueden celebrar sesión San Sebastián 24 (4 t).-En Andoain se reunió la gestora para celebrar sesión, pero unos individuos cortaron la luz teniendo que ser aquella suspendida.

-El juez ha dictado auto de procesamiento contra varios concejales dimisionarios por abandono de sus cargos.

-Los concejales de San Sebastián declararán el próximo sábado.

-El Tribunal de urgencia ha condenado a un año de prisión y trescientas pesetas de multa, al nacionalista Zubillaga, que durante la sesión del Ayuntamiento de Tolosa lanzó un tomante a la cabeza del alcalde.

-En el pueblo de Atáun, robaron de un armario de la oficina de una cantera quince kilos de dinamita, cartuchos, mecha y detonadores.

Accidente de automovil Toledo 24 (6 t).-En la carretera de Malpica chocó contra un árbol a camioneta, pereciendo Rosa Hinojosa y su hijo de siete años Francisco Barrio.

Resultaron además cuatro heridos graves y leve un guardia de Seguridad. El juez practica diligencias.

El V Congreso Nacional de Riegos Valladolid 24 (6 t).-Bajo la presidencia de don Abilio Calderón han empezado las sesiones del V Congreso Nacional de Riegos. En la presidencia también figura el vizconde de Eza y el señor Gascon y Marin.

La primera ponencia se refiere a los riegos en la cuenca del Segura. La sesión se levantó a las dos y continuó a las cuatro de la tarde.

A las seis comenzó en el recinto de la Exposición una fiesta en honor de los congresistas.

Explosión de una bomba Barcelona 24 (6 t).-A las cinco de la madrugada hizo explosión una bomba al pie de un poste de luz del Paseo de San Juan, en el cruce con la calle del Consejo de Ciento.

El artefacto arrancó de cuajo el basamento y destruyó el piso principal de una casa, quedando señalados muchos impactos en las casas cercanas.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona. - Robo de dinamita y cartuchos. - Accidente de automóvil: dos muertos. Hallazgo de armas

Gran manifestación de té Granada 24 (4 t).-A las tres de la tarde ayer salió por primera vez después del advenimiento de la República la procesión de la Virgen de las Angustias, patrona de la ciudad.

Presenciaron el desfile millares de personas y presidió la procesión el señor Arzobispo doctor Parrado, acompañado del Obispo de Tabora.

En la procesión figuró la banda del regimiento de Infantería número 2.

Las fuerzas de la Benemérita encargadas de guardar el orden, fueron objeto de las ovaciones del público.

Velero a pique Coruña 24 (4 t).-Procedente de Gijón entró en la dársena el ve-

lero «Cabaleiro» que a causa de una vía de agua se fué a pique.

El velero venía cargado de carbón. La tripulación pudo ponerse a salvo.

Medidas justificadas Ferrol 24 (4 t).-Continúan los registros incluso en los domicilios de los alcaldes.

Ha sido bien recibido la orden del gobernador prohibiendo al comercio la venta de productos para la fabricación de explosivos, así como la caducidad de las licencias de tenencia de armas a los alcaldes y tenientes de alcalde.

Continúan los registros Alcázar 24 (4 t).-Han continuado los registros policíacos en la Casa del Pueblo y en domicilios particulares, sin resultado.

CAFE PANI NO ES UNA MARCA MAS DE CAFE Es un producto que satisface cumplidamente por sus buenas cualidades. Pídalo en Ultramarinos y Confiterías Panificadora Burgalesa Martínez del Campo, número 12 BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 de interés anual. En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de id. id. En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 de id. id.

TINTA SAMA Siempre vence Para su estilografica

gistro practicado en el domicilio de Cruz Navarro, en Cañete de Calatrava se ha encontrado una pistola, un revólver, un puñal y tres kilos de pólvora.

En Argamasilla se encontró en el domicilio de Gumersido Trujillo una escopeta cargada.

Ambos han sido detenidos. Noticias de Málaga Málaga 24 (6 t).-Llegó el vapor «Cabo Creus», después de reparadas las averías.

-Desde el sábado se intensificaron las precauciones en las carreteras y en el puerto, practicándose registros en los centros sociales.

-Ayer rieron los niños de nueve y once años Francisco Gómez y Juan Molina.

El primero asestó una puñalada a su contricante, dejándole en estado gravísimo. El agresor ha sido detenido.

-En el pueblo de Alora se celebró la tradicional romería de la Virgen, con gran brillantez.

A la romería asistió el Gobernador de la provincia. En el pueblo reina gran entusiasmo.

Pór la noche, cuando se fué a encender el alumbrado se vió que la línea estaba averiada, comprobándose que se trata de un acto de sabotaje.

Robo de dinamita y cartuchos Oviedo 24 (6 t).-El Gobernador ha celebrado una conferencia con los jefes de cuerpo de guarnición y con los de la fuerza pública, tratando de las medidas que habrán de adoptarse en caso de producirse alteraciones de orden.

-La Sociedad «Fábrica de pólvoras Monjoya» envió un vagón de explosivos al polvorín de Sama, donde al ser descargados se notó la falta de cinco cajas de dinamita, con un peso total de ciento veinticinco kilos, y mil doscientos cartuchos.

Se ignoran quiénes puedan ser los autores del robo.

-Ha sido detenido el chófer Paulino Alvarez, que trabajaba de empleado en el periódico socialista «Avance», el cual estuvo en San Esteban de Pravia el día que se descubrió el alijo de armas.

EXTRANJERO

Globo leton tiroteado Riga 24 (6 t).-El jefe de la gendarmería letona ha comunicado que un globo que participaba en la prueba «Gordón Beunet» fué tiroteado por los guardias rojos.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 21, DIA 24. Rows include Interior 4%, Exterio 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amort. 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amort. 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Cambio internacional.

DE TOROS

Salas de los Infantes

LLEGADA DA TROPAS.

Ayer llegaron a esta las tropas que para asistir a las prácticas militares estaban anunciadas...

Fueron recibidas por las autoridades figurando a la cabeza el Alcalde de esta ciudad don Antonio García y varios concejales.

Salas, la noble y heroica ciudad no podía dejar de ser lo que siempre fue hospitalaria para con todos...

Queríamos poder manifestar lo que sentimos pero aunque sencillo y mal hilvanado tan solo diremos que recibian la bienvenida más cordial de este humilde...

Por hoy nos despedimos hasta que habremos del curso de las maniobras.

Se arrienda o se vende

una casa nueva, con huerta, en la villa de Trespaderne para tratar con don Luis Villarias en dicha villa, o en Burgos en esta Administración.

LERMA

TOMA DE POSESION.

Se ha hecho cargo de la escuela de párvulos la señorita doña Primitiva Villalain Pedrosa, que a mediados de agosto se posesionó de ella ante la Sección Administrativa de la provincia en virtud de las facultades concedidas...

Mucho celebraremos la sea grata su estancia en esta y la deseamos salud y acierto para el desempeño de tan importante cargo.

DE EXAMENES.

Han aprobado el examen de ingreso en el Instituto Nacional de Burgos, los niños de esta graduada, Jesús Alonso y Alonso y Francisco González Vencedor a quienes damos nuestra mas cordial enhorabuena.

El corresponsal. 23 septiembre de 1934.

65 PLAZAS CON 3.000 Y 5.000 PESETAS

Convocadas 46 plazas de Auxiliares Comerciales y 19 de Oficiales. Se admiten señoritas. Para el programa oficial que reglamenta, presentación de instancias y obtención de documentos...

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número 95

damente a la empresa, con el fin de que las corridas que se celebren en Burgos, sean dos o tres de suma categoría, y así lo hacen, nosotros garantizamos, unos ingresos fantásticos en las arcas municipales y en el comercio y la industria de nuestro pueblo...

La tarde ha estado espléndida, luciendo el astro Sol con todo esplendor y la entrada que se registró fué muy buena, sobre todo en la solana.

Don Félix Moreno Ardamy, envió una corrida que en cuanto a presentación, estuvo un tanto desigual, pero en brava, podemos emplear el máximo de de los calificativos para ensalzaria; Todos los toros nos gustaron, pero de un modo especial el segundo, que descubrió a Barrera y le hizo pasar unos malos ratos, no pudiendo con él el valenciano, dejándose torar constantemente por el de Saltillo.

Ortega lanceó con una suavidad y un temple grande a su primero, al que hizo después una gran faena, pero demasado corta—las pesetas son muchas, amigo Ortega—y también a base de la derecha, al igual que en el sexto, y eso en un torero de la categoría de Ortega, no lo podemos silenciar, ya que por mucho que haga con la mano derecha, como la de torar es la izquierda, a las faenas las quita un mérito extraordinario y es una verdadera pena.

Marcial Lalanda, desde que hizo el paseo, observamos su «mandanga», y ésta continuó toda la tarde; matando estuvo tremendamente fatal, y le dieron un «meneco» de órdago a la grande.

DON AVELLANEDA.

Logroño 21-9-34.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 PESETAS. SAN PABLO, 14

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos. BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

PAGINA QUINTA

La cosecha de trigo no bastará a cubrir las necesidades del mundo

La cosecha que acaba de hacerse en las diferentes partes del mundo no será suficiente para satisfacer las necesidades del mundo en el año actual.

El labrador; Compra siempre los abonos a la Federación; con ello conseguireis mercancía de gran riqueza fertilizante, de peso exacto...

Notas bibliográficas

LOS CABALLEROS DE LOYOLA, de Rafael Pérez y Pérez

El fecundo y popular novelista levantino presenta en esta obra en «La gloria de amar» (su segunda parte) un interesantísimo problema psicológico: la encarnación de una rancia estirpe en el protagonista (último representante de una rancia estirpe) en su vocación religiosa, adquirida en el jesuítico colegio de Santo Domingo de Oriñuela y el honroso afecto que le inspira una encantadora prima suya; es decir, lucha entre el amor divino con sus austeridades y renunciaciones y el amor humano con sus goces y suaves deberes terrenos.

Paralelamente a esta batalla que tiene por campo su propia conciencia, sostiene otra no menos fuerte con su madre, cuyos planes de fundir varios títulos, juntar tres cuantiosas fortunas y eviatar que se extinga por completo el linaje, echaría él por tierra, rechazando el matrimonio con su prima (concertado por ambas familias casi desde la infancia de los dos jóvenes) para ingresar en la Compañía de Jesús, su más caro anhelo.

Este difícil asunto está desarrollado magistralmente por el gran novelista logrando entremezclar de un modo tan hábil el interés de la fábula, la amenidad de la parte anecdótica y la emoción dramática del conflicto, que bien puede asegurarse: «Los caballeros de Loyola» es la mejor novela de Rafael Pérez y Pérez.

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Cada volumen, en rústica, 1,50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Gajas de caudales incombustibles y contra el robo

Grüber. Urbarri, Tinte 10. Burgos.

Plomo. Procedente de tuberias, se compra en grandes y pequeñas partidas.

Informes en esta Administración.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.

Urbarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Venta de uva: Desde esta fecha, se vende uva a precios corrientes, en la Granja Torbada (Lerma).

Venta dos casas en Villadiego; mostrador mármol. Facilidad pago.

Informes: Plaza Mayor 58, tercero derecha. Burgos.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarri, calle Tinte 10. Burgos.

Vendo urgente por ausencia extranjero, «Opel» 5 asientos, con pocos kilómetros, toda prueba.

Garage Izarra. Madrid, 9.

Motors, bombas, batidores, amasadoras. Consulte, a Urbarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Vendo arriendo treinta fanegas regadío, carretera Logroño, kilómetro doce.

Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara 18. primero.

Tractor Fordson, con arado o sin él, en buen estado, se vende.

Informes: Carlos Cantón. Barriada «La Agraria Burgesa».

Véndese seis vacas de raza, a partir en el mes de Diciembre.

Tratar con su dueño Celso Minguéz, en Valunena de Pisnerga (Palencia), o con su representante, Fidel Saiz Moral, en esta Administración.

Máquina de escribir, se vende de ocasión, en buen uso y muy barata.

Progreso, 11, tercero.

Se vende la uva del coto del Moro en Villaveta.

Informarán en Burgos: Santocildes, 2, pral.

Testadores, carretilas. Consulte, a Urbarri, Tinte 10, Burgos.

Se vende una sala y varios muebles muy baratos.

Fernán González 85, entresuelo.

Relojes económicos, garantizados, fuertes y seguros

Relojería Melgosa, Santander, 34.

Traspasos

Se traspasa la pensión Victoria, con treinta camas, puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos.

Traspaso acreditada tienda de comestibles y vinos, próxima nueva Plaza Abastos.

Razón: Mariano del Barrio, Santander 36.

Arriendos

Se alquila gran almacén, planta baja, con patio y otros cobertizos. San Juan, 33. Informarán: «Manjón», piso segundo.

Pérdidas

Pérdida: medalla nácar y oro con cadena, grabada nombre José Manuel, en Español o paseo Isla. Gratificar entrega: Isla, 18, segundo.

Huéspedes

Se desean huéspedes. Informes: Tutorería La Predilecta, Moneda, 15 y 17.

Colocaciones

Deseo chicas de 13 a 15 años, para recados. Merced, 6 y 8, piso cuarto izquierda. Juana Viñé.

Operarias: se necesitan en la fábrica de polvos de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno 29.

Joven soltero de 26 años, se ofrece para guardar fincas o cosa análoga. Informes: Tahonas, 6, 1.º.

Se necesitan oficiales que sepan coser bien, para la casa Regent. Se necesita chica que entienda algo de cocina. Alhucemas, 4. Barriada Militar. Sirvienta de 43 años con 25 de servicio, se ofrece para sacerdote, señor, señora solos o casa de poca familia, dentro o fuera de la capital. Razón: Progreso 11, duplicado. (portería). Se necesita criada para todo. Barriada Militar. Covadonga 8. Se necesita asistente joven para limpieza y lavar. Isla 31, segundo.

LA NOVELA ROSA. Este mes se ponen a la venta los títulos: UNA NIÑA "TERRIBLE", por Pierre de Saxel, 1'50 ptas.; A MUCHAS MILLAS, por Ruby M. Ayres, 1'50 ptas.; AL BORDE DE LA LEYENDA, por Rafael Pérez y Pérez, 2 ptas.

NITRATO DE CHILE. Sensacional baja de precios. consulte a su proveedor habitual.

HERNIADOS. Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER.

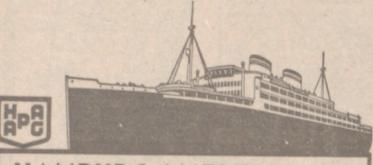
Se vende papel para envolver

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Grid of small advertisements for various services and goods, including 'TARIFAS', 'Ventas', 'Gajas de caudales', 'Venta de uva', 'Motors', 'Véndese seis vacas', 'Se vende una sala', 'Traspaso', 'Arriendos', 'Pérdidas', 'Huéspedes', 'Colocaciones', 'Operarias', 'Joven soltero', 'Se necesitan oficiales', 'Se necesita criada', 'Se necesita asistente'.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana 691,9	Máxima a la sombra 22,4	A las seis de la mañana 10
A las seis de la tarde 691,0	Mínima a la sombra 9,6	A las seis de la tarde 10
		Presión en milímetros
		Lluvia en milímetros



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

Motonave «ORINOCO», el 21 de Septiembre y el 20 de Noviembre

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre

Motonave «CORDILLERA» el 19 de Octubre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el.

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales Tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Pantalones niño, de 8 a 10 años. Pantalón drill a la moda.



Máquinas coser NAUMANN. Bobina central. Precios más barato que nadie.

Guardapolvos drill, a 20, 22 y pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid, Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (Batallón). Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trataría)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Cloruro de sodio.

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Folleton de EL CASTELLANO

LA NOVELA ROSA - Editorial Juventud S. A. - Provenza, 101. Barcelona

La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

mirar sus pendientes. El color grana de la fruta formaba extraño contraste con el tono de fuego de la cabellera.

—Tienen muy buen aspecto—dijo por decir algo, y para cambiar de tema, preguntó qué pensaban hacer el resto del día.

—Estarnos con usted—contestó ella vivamente.—Es decir: si no le molesta.

—Molestarme, de ningún modo—apresuréme a responder;—pero es lástima

que me entere de que en realidad es usted... joven?

Hice una ligera mueca al repetir en tono triste:

—¡Joven!.. Si usted supiera lo viejo que me siento cuando los oigo a ustedes reír y charlar!.. ¡Ay, querida niña!.. me interrumpí lleno de confusión. Bien sabe el Cielo que las últimas palabras se me escaparon de los labios. Miré a la vecina teniendo su enojo o sus burlas, pero, tras de una brevísima pausa, dijo en voz muy queda:

—No me molesta el que me llame usted «querida niña».

Por un momento mi corazón dejó de latir, pero convencido de que la muchacha era una redomada coqueta, disfracé mi emoción bajo una sonrisa y contesté:

—Mas tal vez le moleste a Don, y me acuse de meterme en el cercado ajeno.

—Don no me llama nunca «querida niña».. Me dice que estoy «colosal» o «estupenda»—e hiriendo la tierra con su piecico, exclamó:—¡No me gusta la manera de hacer el amor de los muchachos de ahora!.. ¿Por qué no han de hablar como los enamorados de otros

tiempos?.. ¡Cuánta más poesía encerraban sus palabras!

—No hay que dar valor a las palabras—objeté, aunque estaba en el fondo conforme con ella.—Uno de los mejores maridos que he conocido tenía por costumbre llamar a su esposa «Dragón», y ella que estaba segura de su cariño, no se enfadaba.

—Si ella no se enfadaba, nada hay que decir—convino Joy riendo.—Y después de todo, cuando gusta un hombre, poco importa la forma en que manifieste su amor, ¿verdad?

—Así lo supongo—contesté, algo violento.

Como de costumbre, la endiablada muchacha me llevaba por donde quería. Haciendo un desesperado esfuerzo por libertarme, dije:

—¿No sería mejor que fuera usted a reunirse con Don?

Arreboláronse sus mejillas, hasta confundirse con las cerezas, y repitió airada:

—¡Reunirme con Don!.. Siempre me envía usted a Don. ¿Algún día le pesará, cuando ya sea demasiado tarde!

Casi me levanté de mi asiento a preguntar:

—¿Qué quiere usted decir?.. No comprendo.

Su enojo se había disipado tan rápidamente como surgió, y, riendo, dijo:

—Ya lo suponía.. Usted no comprende nunca nada.. ¿Por qué lo había de comprender usted? Tal vez no sé yo misma lo que digo—y recogiendo las cerezas que mi brusco ademán había dejado caer, preguntó:—¿Las quiere usted, o no?

—No.. gracias.. no tengo ganas.

—Pues me las llevo.. son demasiado hermosas para desperdiciarlas.

Y llevándose el plato, volvió a la casa, a reunirse con Don.

CAPITULO XI

Y en efecto, según anunció Joy, aquella tarde ella y Don me honraron con su compañía. Comimos juntos, tomamos el té en el jardín y después salimos a dar un paseo escoltando a «Rags».

Yo no pensaba ir, no tenía ganas, pero me convencieron y los cuatro emprendimos la marcha. «Rags», personalidad que no podía pasar inadvertida, tomó a su cargo el ladrar desafortadamente, para avisar al vecindario el paso de la procesión.

Esto permitió a la señora Kopp echartnos una larga mirada desde la ventana de su casa. Elai y todos los vecinos sabían que la muchacha, a quien nadie antes se dignaba honrar ni con una caritativa mirada, era ahora la protagonista de una de las más importantes medidas aceptadas de uno de los mejores partidos de la localidad.

Catalina, aunque muy digna de confianza, tenía la mala costumbre de hablar con cuantos encontraba a su paso, y no dudaba yo de que, al presentarse los ocho mil libras de Don habiendo sido dobladas y triplicadas, antes de la noticia llegara al extremo opuesto de la carretera.

Don y su novia me llevaban en mano, y ambos estaban aquella tarde desacomodadamente silenciosos, que yo, consciente de que mi presencia era la causa, aproveché el que estaban muy cerca de la castia del señor Jordine, y dije que iba a entrar y que ellos volverían a recogerme después de dar un paseo.

—Entraremos con usted—dijo ella vivamente interrogando a Don con la mirada.

Este aprobó en el acto, diciendo: Los tres penetraremos en la habitación, y su dueño se ocupará de la vivienda, y su dueño se ocupará de la vivienda, y su dueño se ocupará de la vivienda.